



# Fast Facts

## Recursos Fancieros y Legales

### Recursos Financieros

#### SNAP

El Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP) es un programa de asistencia alimentaria en Colorado, anteriormente conocido como cupones de alimentos. SNAP proporciona beneficios de asistencia alimentaria como parte de un programa federal de nutrición para ayudar a los hogares de bajos ingresos a comprar alimentos.

Hay algunas reglas básicas para el programa SNAP y una lista de comprobaciones puede que tenga que proporcionar a su oficina local del condado para determinar su elegibilidad:

**Identidad** - La identidad de la persona que solicita debe ser verificada para el SNAP. Algunos ejemplos de pruebas de identidad incluyen la tarjeta de identificación emitida por el gobierno o licencia de conducir, trabajar o identificación de la escuela, tarjeta de registro de votante o certificado de nacimiento.

**Estado de ciudadanía** - Ciudadanos de Estados Unidos y algunos no ciudadanos son elegibles para los beneficios de SNAP. Incluso si algunos miembros de la familia no son elegibles, miembros de la familia que son elegibles pueden todavía ser capaz de obtener los beneficios de SNAP.

**Números de Seguro Social** - Todos en la casa que está solicitando los beneficios deben proporcionar su número de Seguridad Social o proporcionar prueba de que han solicitado uno.

**Ingresos** - El ingreso total del hogar antes de cualquier deducción debe caer por debajo de una cierta cantidad de dólares para ser elegible para los beneficios de SNAP. La cantidad de dinero será determinado por la cantidad de personas están en su hogar.

Si todos los miembros del hogar están recibiendo asistencia pública o SSI, es posible que no tenga que cumplir con los requisitos de elegibilidad.

La mayoría de los tipos de ingresos se cuentan para determinar si un hogar es elegible.

- Vamos a necesitar una prueba de todos los ingresos recibidos por cualquier persona en su hogar para determinar si es elegible para recibir los beneficios de SNAP. Algunos ejemplos de prueba de ingresos incluyen:

Recibos de pago o una declaración de su empleador

- Beneficiar a las cartas de adjudicación si recibe ingresos de estas fuentes:
- pagos por discapacidad a corto plazo
- Manutención de los hijos (si no se recibe a través del Estado de Colorado)
- Pensión
- Desempleo
- Administración de veteranos
- Seguridad Social

**Deducciones** - Después de añadir todos los ingresos contables de su hogar, un técnico de elegibilidad determinará si usted es elegible para las deducciones que se permiten por SNAP.

- Asegúrese de incluir en su solicitud o informe a su técnico de elegibilidad durante la entrevista si usted o cualquier otra persona en su hogar paga por estos gastos:
- Cuidado de los niños
- Manutención de los hijos
- Gastos médicos
- Alquiler / hipoteca
- Utilidades (calefacción / refrigeración, agua, basura, teléfono, etc.)
-

## **SNAP– continuacion**

El ingreso total del hogar después de las deducciones debe caer por debajo de una cierta cantidad de dólares para ser elegible para los beneficios de SNAP. Esta cantidad de dinero será determinado por la cantidad de personas están en su hogar.

**Reglas de trabajo** - Todas las personas que solicitan los beneficios de SNAP en Colorado y que no cumplen con los criterios federales de exención deben registrarse para trabajar, aceptar una oferta de trabajo adecuado y participar en el [Primer Empleo programa](#) . Las actividades en el primer programa de empleo incluyen las prestaciones sociales condicionadas, educación básica para adultos, preparación para el GED, alfabetización, la universidad, la formación profesional, la rehabilitación profesional, clases de búsqueda de trabajo, y el trabajo a tiempo parcial.

**\*\*\*\*Los beneficios de SNAP se emiten en una tarjeta de Transferencia Electrónica de Beneficios (EBT), llamada la tarjeta de Quest Colorado. Se parece a una tarjeta de crédito o banco y se puede utilizar en cualquier tienda autorizada de Alimentos y Nutrición en todo el país para comprar alimentos. Cada mes, sus beneficios serán depositados en su cuenta de Búsqueda de Colorado en el mismo día, incluso si cae en un fin de semana o vacaciones. Un número de identificación personal (PIN) se asigna a acceder a la cuenta. Mantener este número segura. Si su tarjeta se pierde o es robado, no puede ser utilizado por cualquier persona que no conoce el número PIN.\*\*\*\***

Para postular o pedir asistencia de este programa, usted puede ir a la oficina de recursos humanos de su condado o puede llenar los formularios por internet en Colorado Peak.

## **WIC**

El Programa de Nutrición para Mujeres, Bebés y Niños (WIC) es un programa de nutrición que proporciona alimentos nutritivos , educación nutricional , apoyo a la lactancia y otros servicios de forma gratuita a las familias de Colorado que califican. El objetivo de WIC es ayudar a mantener a las mujeres embarazadas y lactantes y niños menores de 5 años de edad sana. Para ello, WIC ofrece:

Consultas de nutrición personalizadas.

Información sobre lactancia materna, apoyo y referencias.

La ayuda financiera de forma gratuita, alimentos saludables para complementar lo que ya comprar.

Las referencias para atención médica y dental, seguro de salud, cuidado de niños, la vivienda, el apoyo a la lactancia y otros servicios que pueden beneficiar a toda la familia.

Nutrición y educación para la salud en una variedad de temas, incluyendo la planificación de comidas, mantener un peso saludable, los más caprichosos, el cuidado de un bebé recién nacido, el trabajo y la lactancia materna, y las compras en un presupuesto.

### **Familias**

WIC es para todo tipo de familias: padres casados y solteros, trabajar o no trabajar. Si usted es un padre, madre, abuelo, padre adoptivo u otro tutor legal de un niño menor de 5, se puede aplicar para WIC.

**\*\*\* Para solicitar los servicios de WIC, puede visitar <https://www.colorado.gov/pacific/cdphe/categories/services-and-information/health/personal-and-family-health/wic> puede llamar -800-688-7777 (se habla español) o envíe un correo electrónico a [askwic@state.co.us](mailto:askwic@state.co.us) \*\*\*\***

## **Colorado Works– TANF**

Colorado Works es la Asistencia Temporal de Colorado para el programa Familias Necesitadas (TANF). A través del programa, los participantes reciben ayuda llegar a ser autosuficiente mediante el fortalecimiento económico de su familia y la estabilidad social . Colorado Works opera en los 64 condados y se entrega a nivel local a través del departamento de cada condado de servicios humanos o sociales.

### **Los Objetivos de Colorado Works**

- *Garantizar que los departamentos del condado y los socios del programa tienen el lo que necesitan para implementar con éxito programas de asistencia financiera que son a la vez precisa y oportuna*
- *Proporcionar oportunidades de empleo para los residentes de Colorado de bajos ingresos*

## Colorado Works– TANF– Continuación...

- Apoyar a los residentes de Colorado de bajos ingresos, tanto en la preparación y conservación de las oportunidades de empleo
- Identificar y promover estrategias para aumentar los ingresos familiares y la estabilidad económica
- Servir como una red de seguridad financiera para los adultos mayores, personas con discapacidad, los niños y los padres que participan en actividades relacionadas con el trabajo
- Promover la familia y la seguridad y la estabilidad individuo, las relaciones saludables y el bienestar
- Visita la página Políticas para más información sobre Colorado REWORKS cambios de políticas, el Plan Estatal de Colorado TANF y el Plan de Trabajo de Verificación.

\*\*\*\* Para solicitar la asistencia de Colorado Works, simplemente complete el formulario en la página <https://colorado.gov/pacific/cdhs/colorado-works-tanf> y envíelo a la oficina local de su condado: \*\*\*\*



## Section 8– Asistencia de vivienda

El Programa de Selección de Vivienda (anteriormente Sección 8) proporciona ayuda para el alquiler a los inquilinos con ingresos elegibles mediante la subvención de una parte de su renta mensual y los servicios públicos y el pago directamente a sus propietarios. En los casos en que los servicios públicos no están incluidos en el alquiler, el programa puede pagar una porción más grande de la renta para que el inquilino es capaz de pagar los pagos de servicios públicos. La ayuda proporcionada es la diferencia entre lo que el inquilino paga para el alquiler (generalmente 30% -40% del ingreso bruto ajustado del hogar) y el costo de la renta.

Una vez que haya sido aceptado en el Programa de Vales de Elección de Vivienda, debe permanecer en buen estado. Eso requiere ser un vecino considerado, pagar el alquiler a tiempo, informar cualquier cambio en los miembros de su familia o de sus ingresos a su coordinador residencial y asegurar que su unidad pasa una inspección anual.

\*\*\* para obtener información detallada y pautas de ingresos, visite <https://colorado.gov/pacific/dola/section-8-participants> \*\*\*

### **Programa de Asistencia de Colorado Cuidado de Niños - CCCAP**

El Programa de Asistencia de Cuidado de Niños de Colorado (CCCAP) proporciona asistencia de cuidado infantil a las familias que están trabajando, en busca de empleo, o están en formación, y las familias que están inscritos en el programa de Colorado Works y necesitan servicios de cuidado infantil para apoyar sus esfuerzos hacia la auto-suficiencia. CCCAP le proporciona acceso a una reducción de costo de cuidado de niños en los centros de cuidado infantil con licencia o proveedores calificados (sin licencia). El Programa de Asistencia de Cuidado de Niños de Colorado se administra a través de los departamentos del condado de servicios sociales / humanos bajo la dirección de la División de CDHS del cuidado y de aprendizaje. Condados establecen límites máximos de ingresos para la elegibilidad para las familias, sino que deben servir a las familias con unos ingresos de 165 por ciento o menos del nivel federal de pobreza (si los fondos lo permiten), y no pueden servir a las familias que tienen un ingreso de más de un 85 por ciento del ingreso medio del estado.

Usted puede ser elegible para participar en CCCAP si:

- Residir en Colorado
- Están trabajando, buscando empleo, o están participando en la formación / educación
- Tener al menos un hijo menor de 13 años (o 19 años si el niño tiene necesidades especiales o una discapacidad y requiere cuidado de niños)
- Tener un ingreso familiar inferior al máximo del condado definido

Los beneficiarios con ingresos son responsables de pagar una parte del costo de la atención.

\*\*\*\*Se puede postular a los servicios de CCAP en la página de Colorado PEAK\*\*\*\*

## Recursos Adicionales

### Food Bank of the Rockies– Banco de alimentos

MISIÓN: ayudamos a las familias a prosperar mediante la adquisición y distribución eficientes de alimentos y elementos esenciales para los hambrientos a través de nuestros programas y agencias asociadas.

[www.foodbankoftherockies.org](http://www.foodbankoftherockies.org) | Teléfono: 303-371-9250; 877-460-8504

### Mile High United Way– 211

2-1-1 es un servicio gratuito, multilingüe y confidencial que conecta a las personas con recursos e información de la comunidad. Cada año ayudamos a decenas de miles de nuestros vecinos a navegar por una compleja red de recursos que van desde cuidado infantil hasta asistencia en la preparación de impuestos y necesidades básicas como comida, refugio y asistencia para el alquiler.

[www.unitedwaydenver.org](http://www.unitedwaydenver.org) | Teléfono: 303.433.8383 Fax: 303.455.6462 | [info@unitedwaydenver.org](mailto:info@unitedwaydenver.org)

### LEAP– Colorado

Trabajamos para mantener nuestras comunidades calida durante el invierno (noviembre - abril), proporcionando asistencia con los costos de calefacción, reparación de equipos y / o sustitución de las herramientas de calefacción inoperables. Si bien el programa no está destinado a pagar el costo de la calefacción del hogar, nuestro objetivo es ayudar a aliviar algunas de las cargas que vienen con los meses más fríos en Colorado.

*asistencia de calefacción puede estar a su disposición.  
Llamenos al 1-866-432-8435 para más información.*

## Recursos Legales

### Colorado Legal Services

Ofrece asistencia legal a familias de Colorado con bajos ingresos con casos legales civiles. CLS tiene varias oficinas que cubren el estado. Para mas informacion visite [www.coloradolegalservices.org](http://www.coloradolegalservices.org)

**Denver** (Adams, Arapahoe, Broomfield, Denver, Douglas, Elbert, Jefferson; Clear Creek & Gilpin seniors)

1905 Sherman Street, Suite 400, Denver 80203

303-837-1313

Horas de atencion: Lunes a Viernes 8:30-11 a.m. and 1-2 p.m.;

### Disability Law Colorado

Disability Law Colorado protege y promueve los derechos de personas con discapacidades y tambien de personas de la tercera edad que viven en Colorado proviendo representacion legal directa, educacion y analisis legislativos

Telefono– 800-288-1376 o 303– 722-0300

Fax– 303-722-0720

[www.disabiltylaw.org](http://www.disabiltylaw.org)

### Colorado Developmental Disabilitites Counsel

La misión del CDDC es representar en colaboración con y en nombre de personas con discapacidades del desarrollo para el establecimiento y la implementación de políticas públicas que fomenten su independencia, productividad e integración.

Telefono– 720-941-0176 o visite [www.cddc.org](http://www.cddc.org)

### Colorado Cross-Disability Coalition

Colorado Cross-Disability Coalition (CCDC) es la organizacion principal en Colorado que es partidaria por los derechos de discapacidad. Nuestra misión es abogar por la justicia social para las personas con todo tipo de discapacidades (lo que llamamos una discapacidad cruzada).

303-839-1775 o visite [CCDCOnline.org](http://CCDCOnline.org)

#### **Community Voices by CBR**

12567 W Cedar Dr Ste 210

Lakewood, CO 80228

Local: 303-733-3000

FAX: 303-733-3344

